

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 12

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202100621 00	Víctor Henry Rodríguez Rodríguez	Juzgados 36 Civil del Circuito y 1º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias, ambos de Bogotá	
2.	110012203000202100645 00	Saray Elisa Domínguez Pastor y otros	Juzgado 33 Civil del Circuito de Bogotá	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103021202100075 01	Ángela María Quintero Cristancho	Colpensiones	
4.	110013103026202100003 01	Rodolfo Torregrosa Jiménez	Colpensiones	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis el siguiente proceso para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103043201501196 02 (ejecutivo a continuación)	Premium Phone Ltda.	Comunicación Celular S.A. –Comcel S.A.-	

2.	110013199001201806397 02 (infracción de derechos de propiedad industrial)	Total Play S.A.S	Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S. y otros	
3.	110012203000202100437 00 (anulación de laudo)	Aura Nayibe Mejía López y el litisconsorte necesario Manuel Mejía López	El Rápido Duitama Ltda. y María Antonia y Fruto Mejía López	

También será presentado el siguiente proceso con solicitud de adición de sentencia:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013103002201000362 03 (responsabilidad médica)	Sandra Susana Velandia Morales y otros	Clínica Palermo, Hospital de la Misericordia y Meduplus Medicina Prepagada S.A.	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf6fbe99361ec2a5c3add09a20c99c3e9eaf4beb0d7ac9a88e5bfa812bccfb2**

Documento generado en 09/04/2021 12:24:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>